

Autoridades acuerdan convenio para el desarrollo de una política habitacional en la región

El Gobernador Regional, Rodrigo Mundaca ha liderado un trabajo estratégico desarrollado junto a la Seremi de Vivienda y Urbanismo, Belén Paredes, en la materia habitabilidad con un enfoque regional durante los últimos meses. Esto se tradujo en un “Acuerdo por el Barrio y vivienda digna”, que permitirá además iniciar un nuevo convenio de colaboración MINVU - GORE, aprobado y firmado por el Consejo Regional, que otorgará un mayor alcance en materia para la ejecución de proyectos habitacionales en la región.

El **Gobernador Regional, Rodrigo Mundaca**, señaló que “Hoy el Consejo Regional de Valparaíso ha firmado un convenio MARCO de colaboración con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que fija cinco criterios en materia de vivienda y barrios dignos (...) Este convenio va a fijar también los criterios con los cuales vamos a transferir -vía convenio de transferencia- recursos al MINVU para darle realidad a una demanda que es tan anhelada en la región de Valparaíso, como es contar con una vivienda y un barrio digno”:

Anuncio Patrocinado



El principal enfoque de este convenio será desarrollar y potenciar una nueva política habitacional que permita mejorar y diversificar el acceso a la vivienda. Para ello se plantea que el trabajo ponga en el centro la gestión de vivienda y barrios diversificando las opciones de producción, financiamiento y tenencia, para garantizar este derecho.

Así, la **Seremi de Vivienda y Urbanismo, Belén Paredes**, indicó respecto a la situación

de vivienda en la región de Valparaíso que tiene una emergencia habitacional, los datos así lo dicen, la vida de cada una de las personas que hoy está esperando una vivienda, lo muestra (...) Este acto tan significativo, que impulsamos en conjunto con el Gobierno Regional, con el Gobernador, con la comisión de vivienda, con los distintos consejeros y consejeras regionales, porque va a apuntar precisamente a tomar la vivienda, la habitabilidad, barrios dignos, con urgencia; es decir, la posibilidad que tenemos de calificar proyectos, de iniciar obras y terminar obras en un periodo acotado”.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Esta política se basará en una gestión descentralizada, participativa y sustentable de proyectos urbano-habitacional con una perspectiva de equidad territorial. Para ello se trabajará en cinco líneas de acción que son: adquisición de suelos a través de un banco de suelos urbanizables; habitabilidad de la vivienda social a través de la coordinación de los servicios; espacios públicos que se traduce en mejoras de habitabilidad de los proyectos, entornos y construcción de barrios; el mejoramiento cualitativo de las vivienda y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos, estudios, diseño, seguimiento y contratación de obras.

Manuel Murillo, consejero regional y presidente de la comisión de Vivienda CORE, concluyó que “Desde el Consejo Regional estamos hoy dando inicio de colocar los fondos necesarios para poder acelerar una cantidad de proyectos que están detenidos (...) Hoy

Autoridades acuerdan convenio para el desarrollo de una política habitacional en la región

tenemos cerca de cinco mil viviendas que están a punto de ser calificadas, pero les faltaba un pequeño empujón y hoy, a través de este convenio de colaboración, vamos a poder asignar estos recursos (...) Pero también estamos hoy mirando los suelos que son importantes poder comprar, hoy la mejor señal que estamos dando es justamente a los comités que llevan tantos años esperando y poder construir una política pública nacional para que estos comités no esperen ocho, diez, o quince una solución habitacional”.

Este convenio tendrá una duración de tres años con posibilidad de extensión y se constituye como un convenio de colaboración a través de convenios de programación. Además, se han creado dos órganos para el seguimiento y control de este convenio para el cumplimiento de los objetivos planteados. Estos organismos son la comisión regional de seguimiento y evaluación del convenio y un coordinador de este que actuará como secretario ejecutivo de la comisión.

y tú, ¿qué opinas?